

Versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Buenos días.

Siendo las 10 horas con dos minutos de este 30 de agosto de 2022, iniciamos la décimo tercera sesión especial de Comité de Radio y Televisión. Le solicito Secretaria Técnica verifique la asistencia para confirmar el *quórum*.

Lic. Claudia Urbina: Gracias, buenos días a todas y todos.

Para efectos del acta, pasaré lista.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Checaremos si tiene algún problema de conexión.

Le informo, Presidente de la Comisión que están presentes cinco de los integrantes con voto de este comité.

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Quedamos, buenos días, buenos días, presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Partido Verde, presente.

Lic. Claudia Urbina: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito, por favor, presente el orden del día, y en su momento sométalo a votación.

Lic. Claudia Urbina: El orden del día, previsto para esta sesión, ha sido circulada con anterioridad, por lo que precedería someterlo a la consideración de las personas integrantes del comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas, consejeras, y representantes, está a su consideración el orden del día.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Verde Ecologista de México

Representante del PVEM: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Presidente, existe el consenso de las representaciones.

Ahora, consulto a las señoras y señores consejeros electorales integrantes del comité, si se aprueba el orden del día.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria Técnica.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Es aprobado, Presidente de la comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sírvase a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

Lic. Claudia Urbina: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz.

Y si me permite, presentaré el punto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Adelante, por favor.

Lic. Claudia Urbina: El 29 de agosto de 2022, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz declaró procedente la pérdida de registro como partidos políticos locales de Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana.

En virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida, en algunas de las elecciones de diputaciones y personas integrantes de los ayuntamientos en el Proceso Local Ordinario 2020-2021, así como los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2022, en los municipios de Jesús Carranza, Chiconamel, Amatitlán y Tlacotepec de Mejía en estado de Veracruz.

El proyecto contempla los siguientes aspectos:

Se modifican las pautas de transmisión correspondientes al segundo semestre del periodo ordinario 2022.

La pérdida de registro surte efectos a partir del día siguiente de la aprobación de los acuerdos del Consejo General del Instituto Local, esto es el 30 de agosto de 2022.

Al estado de...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...la pérdida de registro surte efectos a partir del día siguiente de la aprobación de los acuerdos del Consejo General del Instituto Local, esto es el 30 de agosto de 2022.

Al estado de Veracruz le aplicará el modelo de pauta B correspondiente a las entidades federativas en las que existe un partido político con registro local.

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 30 de agosto y el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio se modifican es a partir del 9 de septiembre.

Cabe precisar que, con la actualización más reciente, el catálogo de Veracruz está integrado por 197 emisoras, de las cuales 136 son estaciones de radio y 61, perdón, son canales de televisión.

En este sentido, se pone a consideración el proyecto señalado.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria Técnica.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto presentado.

Representante del Partido del Trabajo: Consejero, yo sí quisiera hacer rápidamente una mención.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, tiene el uso de la voz el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Gracias.

Acompañamos este proyecto de acuerdo en el entendido de que, coincidimos con esa frase que alguien dice por ahí de que el pueblo pone y el pueblo quita, y aquí se aplica ni más ni menos que ese refrán, esa frase.

Había cinco partidos, el pueblo decide que solo quede uno, estamos de acuerdo con la aplicación que se da para clasificarlo con el inciso b), ya que solo hay un partido político ya con registro local.

Estamos de acuerdo en que empiece la retransmisión el 9 de septiembre con este reacomodo de *spots* para la autoridad electoral y los partidos políticos.

Y finalmente, estamos de acuerdo con la recarga de los materiales que es hoy, eh, pónganse vivos, es hoy, así que estamos de acuerdo también en de una vez ponernos a chamber y subir el *spot* para esa entidad.

Gracias, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Sigue a su consideración el proyecto de acuerdo presentado.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presidente, ¿me permite?

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Tiene la palabra la consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Presidente de la Comisión.

Buenos días a todas las personas, me da gusto saludarlas.

Tengo una observación que quisiera proponer alguna eliminación de los antecedentes, del 15, incluso no sé si el 14, porque creo que no tiene nada que ver con los horarios de transmisión de los promocionales de los partidos para el periodo ordinario, las modificaciones de la pauta, todo esto que se hace hasta el considerando, hasta el antecedente 21.

Me parece que está fuera del tema del acuerdo que estamos llevando a cabo por la pérdida de registro.

De esa manera, yo sugeriría que se pudieran eliminar esos antecedentes para dejar solo lo conducente a lo que tiene que ver del replanteamiento a partir de la pérdida

de registro de los partidos Todos por Veracruz, Podemos, Cardenistas y Unidad Ciudadana.

Lo someto a su consideración, aquí al comité, Presidente de la Comisión.

Gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Sigue a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Me está usted pidiendo la palabra, Secretaria Técnica?

Lic. Claudia Urbina: En efecto, no sé por qué no tenía mi cámara, una disculpa.

Sí, en efecto, nada más para comentar que esta Secretaría Técnica no tendría ningún inconveniente en suprimir los antecedentes señalados del número 14 al número 21, son parte de la historia, traemos una cadena, pero no tendríamos algún problema en suprimirlos.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más desea intervenir?

No habiendo más intervenciones, le solicito, Secretaria Técnica, someta a votación el proyecto de acuerdo, incluyendo la propuesta de la consejera Claudia Zavala, a la que nadie ha expresado objeción.

Lic. Claudia Urbina: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, con la propuesta señalada por la consejera Claudia Zavala.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

Lic. Claudia Urbina: Partido Revolucionario Institucional

Representante del PRI: A favor, con la propuesta señalada por la consejera Claudia Zavala.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Lic. Claudia Urbina: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: A favor con la propuesta de la consejera Claudia.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Hay consenso de las representaciones, Presidente de la Comisión.

Ahora consulto a las y los consejeros...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...Gracias.

Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Hay consenso de las representaciones, Presidente de la Comisión.

Ahora consulto a las y los consejeros integrantes de este comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado, con la eliminación de lo propuesto por la consejera Claudia Zavala.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria Técnica.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Es aprobado, Presidente de la Comisión por unanimidad de votos de las y los consejeros.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Por favor, dé cuenta de los mismos

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

El acuerdo se aprobó con el punto abordado con anterioridad, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas consejeras y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las 10 horas con 12 minutos de este 30 de agosto de 2022, se levanta la sesión.

Gracias por asistir a ella.

Conclusión de la Sesión